

EL DEFENSOR DE GRANADA

Segunda edición del Sábado 14 de Abril de 1894

Num. 6.714.

Cartas

Madrid 12 de abril de 1894.

Los lectores saben, por lo que ayer escribí, que hubo en Valencia el marces comato de motin ó de manifestación contraria á la peregrinación á Roma de obreros españoles; pero ayer con motivo de la llegada y embarque de los peregrinos, aquellos males se convirtieron en repugnante realidad.

Al llegar los trenes especiales se recomendó no cantar himnos, ni dar vivas al Papa, ni profesar en suma, la más leve palabra que pudiera provocar conflictos, hallándose como se hallaban algunos grupos en actitud de protesta contra la peregrinación. Los peregrinos, con excelente disciplina cumplieron el encargo, pero se conoce que los tumultos estaban resueltos á promover de sí mismos, porque varios grupos de los que se dirigieron al Grao á embarcarse fueron no solo insultados de palabra sino de obra, resultando algunos heridos.

A la vez que se llevaban á efecto estos ataques á grupos de hombres indefensos, frente al palacio del arzobispo se había reunido un buen golpe de gente en actitud hostil al grito de *Viva Garibaldi y Muera el Papa*. Al salir para el Grao varios obispos fueron apedreados los coches haciendo pedazos los cristales, resultando además un cochero herido. Al descender del coche los prelados, se renovó el ataque, recibiendo varias pedradas en el pecho y en la espalda el obispo de Madrid, quien además un individuo arremetió con un estoque atravesándole la sotana y escapando por milagro. Después y en otro coche, llegó al puerto el arzobispo y se renovaron los ataques, las pedradas y los gritos de *Muera el Papa*. El número de heridos y contusos pasó de veinte.

Con lo dicho basta para que los lectores se formen juicio aproximado de lo ocurrido, que constituye página repugnante y vergonzosa. No parece sino que nos encontramos en plena efervescencia. La ciudad donde esos actos de salvajismo se han desarrollado, la ciudad de Valencia, se halla indignada. En Madrid y en todas partes donde se da conocimiento de los hechos, se levanta un grito de reprobación. Es preciso decir que el asunto ha tenido resonancia en las Cortes y que á todas horas se oye esta pregunta: ¿Qué hacían las autoridades? Todo el mundo censura la imprevisión del gobernador civil, contra el cual la prensa de la mañana formula cargos.

En ambas Cámaras se observa inacción, dándose vueltas y más vueltas al conflicto político que sigue hoy tan oscuro como ayer, y los pareceres del mismo modo diversos y encontrados. Vá concretándose la opinión y reparando en la gravedad del conflicto. La Comisión de Tratados formuló ya su pensamiento: no dará dictámen en tanto no haya estudiado con detenimiento y oído á quien crea que deba oír. Ante esta conducta, el gobierno ha plegado la bandera de guerra que enarbola Sagasta en los primeros momentos y que por lo visto no hizo efecto.

Llenaría muchas cuartillas si fuera á hacerse eco de cuanto se oye. Cuéntase que se hacen trabajos cerca del general Martínez Campos para que forme gobierno, pero que no quiere. Se dice que más de un ministro cree que no hay más remedio que aprestarse á legalizar la situación votando determinados proyectos, algunos de ellos aún no presentados como el de fuerzas de mar y tierra, y entregar el poder á los conservadores. Se habla mucho de quienes serán los futuros ministros conservadores. Sin embargo, es preciso consignar que todavía predomina la idea de la continuación de los liberales en el poder y que cuentan con mayoría en ambas Cámaras para sacar adelante los tratados y vivir con mayor ó menor vilipendio hasta que los conservadores se reanun y reciban el mando en condiciones aceptables. Parece que si para el 15 de mayo no está resuelta la cuestión, el gobierno declarará en el Senado que declina su responsabilidad y se retira de los consejos de la Corona. La verdad es que nada se sabe en concreto. Ello dirá.

No hay espacio para extenderme en consideraciones acerca de otras noticias. Notable fué el nuevo discurso pronunciado ayer por Muro en el Congreso y los esfuerzos hechos por Moret en el Senado para levantar el espíritu de la mayoría. Otra bomba de dinamita estalló en Francia, en la calle de Argenteuil, junto á la casa del juez de Paz que había hechos registros en el domicilio de varios anarquistas. En Brou, cerca de Amberes, ha habido cinco incendios que se atribuyen á los huelguistas. De Andalucía no hay noticias extraordinarias.

Tampoco las tengo del extranjero.—F.

Miscelánea.

El viaje del General. Su estancia en Motril.

Continuamos recibiendo noticias de la estancia en Motril del ilustre general y anotaremos hoy algunos detalles.

Anteanoche fué obsequiado el señor Martínez Campos por la Excm. Sra. Marquesa de Squilache con una espléndida cena.

A la casa de la distinguida dama asistieron muchas personas de la buena sociedad motrileña.

Un detalle.

Merece citarse un detalle que demuestra la espléndidez de la Marquesa de Squilache y dá idea de las esquisitas atenciones de que en casa de la ilustre dama está rodeado el general. En el despacho que se le ha destinado ha sido dispuesta una estación telegráfica para el servicio esclusivo del Sr. Martínez Campos.

Según nos dice nuestro corresponsal, el embajador no ha hecho uso de este hilo, así como también dando pruebas de su modestia ha rechazado que en el edificio haya guardia de ninguna clase, como habían dispuesto las autoridades.

La llegada á Granada.

Mañana, como saben los lectores, llegará á Granada el general.

A recibirles irán todas las corporaciones y sociedades, representaciones de los gremios y comisiones numerosas de los partidos, conservador y silvelista que son los que hasta ahora han acordado concurrir en colectividad.

El itinerario desde la entrada de la ciudad hasta el palacio del Sr. Escavias será el siguiente:

Humilladero, Carrera de Genil, Mesones plaza de la Trinidad y calle de las Tablas.

Captura de Cochas Negras. El autor del crimen cometido hace algunos días en el Humilladero, Enrique Avila Prados (a) *Cochas Negras*, se ha presentado á las autoridades.

Ayer tarde ingresó en el arresto municipal donde quedó á disposición del juez del Campillo que instruye el proceso.

El herido, aunque todavía sigue bastante grave, ha experimentado alguna mejoría.

El Sr. Díaz Moreu. La reina ha firmado un decreto de Marina nombrando oficial primero del ministerio al capitán de fragata don Emilio Díaz Moreu.

Real despacho. Se ha firmado el real despacho de Registrador de la propiedad de Montefrío de tercera clase, á favor de D. Rafael García.

Chiquilladas. Los agentes de Orden público llevaron al arresto á dos chicos que promovieron ayer tarde un escándalo en la Puerta Real.

—En el Campillo riñeron otros dos mozalvetes resultando uno de ellos herido en la cabeza de un palo.

El agresor fué llevado al arresto.

Ascensos de infantería. En la escala activa ascenderán este mes:

- 4 tenientes coroneles á coronel.
- 8 comandantes á teniente coronel.
- 5 capitanes á comandante.
- 16 primeros tenientes á capitán.
- 12 segundos tenientes á primero.

En la escala de reserva:

- 1 primer teniente á capitán.
- 1 segundo teniente á primero.

En Estado Mayor de plazas:

- 3 comandantes á teniente coronel.
- 1 capitán á comandante.

Condenado á muerte.

En el cuartel de San Jerónimo se ha celebrado esta mañana un Consejo de Guerra, para juzgar al individuo que en la noche del tercer día de Carnaval del año pasado dió muerte, junto á la taberna del *Raton* en la calle de Salamanca, á un cabo del regimiento de caballería Dragones de Santiago.

El tribunal le ha impuesto la pena de muerte al procesado.

Esta sentencia tiene que venir confirmada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para que pueda ejecutarse; pero como los trámites de los procesos militares son rápidos, es de temer que no pasen muchos días sin que Granada tenga que presenciar el triste y repulsivo espectáculo de ver fusilar á un desdichado.

Noticias generales.

La quiebra misteriosa.

El *Heraldo* publicó anteanoche la noticia siguiente:

«Se ha hablado esta tarde en Bolsa, misteriosamente, de la quiebra de un señor

La nes de pesetas, y se ha patentizado en la última liquidación de la Bolsa de París.»

Dos líneas en blanco dicen más que cien es-

critas, como afirmó Figaro, porque Dios sabe cuantas cosas supone el lector que pudieran haberse dicho en las dos líneas en blanco.

Buena prueba de ello es lo que, sin duda, vió *El Globo* en el asunto:

«Entre las contrariedades que hoy afligen al Sr. Sagasta no debe ser la menor el grave quebranto que en su fortuna y sus especulaciones bursátiles se decía que ha sufrido en París persona para él muy querida y allegada.»

El Día, en cambio, dice anoche:

«Un periódico de anoche acoge el rumor de una quiebra de consideración en la Bolsa de París durante la liquidación pasada; sin duda el colega ha sido mal informado, pues allí no ha habido tal quiebra, afortunadamente.»

Por lo visto, (esto lo dice *El Imparcial*) había filta un "carco" entre nuestros estimados colegas.

Asesinato y suicidio.

En el pueblo de Chillaron del Rey (Guadalajara), se ha encontrado muerta de varias puñaladas una anciana llamada Manuela Arroyo. Por sospechas fué reducido á prision un hijo político de la víctima llamado Mariano Roda.

Este negó tuviese en el delito participación. A la mañana siguiente apareció Mariano ahorcado en su calabozo.

Una partida de bandoleros.

En término de Bonilla, pueblo de la provincia de Avila, aparecieron anteanoche cuatro hombres sospechosos.

Inmediatamente se dió aviso á la guardia civil, que salió en persecucion de ellos, dándoles el alto, al que contestaron haciendo una descarga, de la que resultó muerto un caballo.

Tres de los hombres fueron detenidos, fúgandose el otro á caballo en direccion á la provincia de Salamanca.

La conquista del pan.

Los jornaleros de la ciudad de Ecija siguen conquistando el pan á viva fuerza. Sobre un panadero que llevaba una carga por la calle Campionera para las fincas de D. Enrique Lopez y Lopez, se arrojó una turba de mujeres y hombres hambrientos.

El panadero trató de defender la carga, pero fué herido en la cabeza de un garrotazo que le propinó uno de los jornaleros. Los guardias municipales prendieron al agresor. El pan se lo distribuyeron los obreros.

La guardia civil tiene que acompañar á los panaderos hasta las fincas rurales. Muchos que renunciaron á la proteccion de la benemérita perdieron el pan.

Ahora parece que están algo más tranquilos los jornaleros porque la mayoría ha sido ocupada en los trabajos del campo.

El cólera en Turquía.

Cas noticias del estado sanitario en Constantinopla no tienen nada de tranquilizadora. Diariamente se registran en la capital de Turquía de 5 á 10 casos de cólera, y la epidemia se ha extendido por las orillas del Bósforo y por las islas de los Principes, situadas en el mar de Mármara.

El sultan ha ordenado que se impongan cuantiosas multas á los médicos que no den cuenta de los casos de cólera de que tengan conocimiento.

Tambien ha mandado que sean acordonadas las casas invadidas y que se mantengan incomunicadas durante diez días, y prohibido la venta de almejas, ostras y otros mariscos que se suponen vehículos de la infeccion y á cuyo consumo se atribuye el recrudecimiento de la epidemia.

Temores en Francia.

En Francia reina una temperatura impropia de la estación, señalando el termómetro en París 22 grados á la sombra.

Se teme que se desarrolle alguna epidemia si continúan los calores.

Cartera de un Oidor.

Los juicios de ayer.

Homicidio en la Casa de la Moneda.

Ante la Sección 1.ª y bajo la presidencia de D. Carlos Bonel, verificóse ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra Miguel Estéban Cobos, por homicidio de Antonio Granados Villatoro, hecho que tuvo lugar el día 13 de febrero de 1893 en el edificio llamado Casa de la Moneda, de esta capital.

Figuraba como Presidente del Jurado el Sr. Gonzalez Prats y actuaba de Secretario D. Francisco Jimenez Herrera.

Después del examen de testigos, el teniente fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, afirmando que Cobos, en estado de embriaguez, dió muerte á Granados por haberle reclamado este seis reales que le ganó jugando á la ronda, y apreciando la atenuante de embriaguez no habitual y la agravante de reincidencia, pidió para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusion temporal, 1.500 pesetas de indemnización á la vida, accesorias y costas.

El defensor, D. Antonio Diaz Dominguez, manteniendo tambien sus conclusiones provisionales, alegó que concurrían en favor del procesado las circunstancias eximentes de responsabilidad, ó al menos la mayoría de ellos, por haber obrado en defensa propia, y pidió alternativamente la absolucion ó dos años, cuatro meses y un día de prision correccional.

El veredicto del Jurado fué conforme con la acusacion fiscal, imponiéndose al reo la pena por el mismo pedida.

El proceso de La Peza.

En la Sección 3.ª se verificó el juicio oral en causa seguida contra Antonio Fernandez Rodriguez, por lesiones en el pueblo de La Peza con una hoz de segar á un convecino.

El fiscal, Sr. Hernandez Carrillo, apreciando la agravante de reincidencia, pidió 4 meses y un día de arresto mayor. El defensor, D. Juan José Gallego, pidió 2 meses y un día, por no existir dicha agravante. En efecto, de una certificación del registro central de penados resulta que Antonio Fernandez fué condenado á tres años de presidio en 1872, y de la partida de bautismo aparece que nació en 1870. ¿Cómo, pues, pudo ser condenado á presidio cuando tenía dos años de edad?

El juicio quedó concluso para sentencia.

El proceso de Albuñán.

En la misma Sección fué la vista en juicio oral de la causa seguida á José Porcel Poyatos, por lesiones en Albuñán á otro sujeto.

El defensor, D. Joaquin Castillo Valdivia, negaba los hechos imputados á su defendido, y el fiscal señor Hernandez Carrillo, que en sus conclusiones provisionales pedía para el reo un año y un día de prision, accesorias y costas, retiró la acusacion por el resultado de la prueba, quedando terminado el proceso.

Vistas suspendidas.

Fuó suspendido el juicio oral en causa contra Andrés Utrilla y consortes, de Guadalupe, que debía celebrarse en la Sección segunda.

Tambien fueron suspendidas las vistas de los tres pleitos precedentes de los Juzgados de Málaga, de Ronda y del Sagrario de Granada, que estaban señaladas para ayer.

El telégrafo.

A la hora de entrar en máquina esta edición, no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid y desconocemos la causa del retraso; si bien sospechamos que, como ocurre con frecuencia, tendrá su origen en las pésimas condiciones del material con que se presta este servicio ó en el abuso que hace el Gobierno del telégrafo para las comunicaciones oficiales.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 13 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 28 milímetros, soplando el viento del NO, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 16.1 grados centígrados y al sol de 19.1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 4.1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 3.2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 12.0.

Alhóndiga de graecos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 14 DE ABRIL.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	3846
Entrada de hoy	375
Total existencia de ayer	4221
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 75 cént.	28
Al precio máximo de 13 ptas. 00 cént.	58
A precios intermedios	215
Total vendido	301
Existencia del trigo.	
Existencia total de ayer	4221
Venta total de ayer	301
Sobrante para hoy	3920

Precio de los granos			
Cebada de 7 00 pesetas fanega,	4	7 75 pesetas fanega,	
Habas de 10 00 id.	id.	á 13 50 id.	id.
Maiz de 13 50 id.	id.	á 14 00 id.	id.
Yeros de 13 00 id.	id.	á 14 00 id.	id.

Pan de la Palma.

Baja de 2 céntimos.

32 y 36 céntimos el kilogramo.

Imprenta de El Defensor de Granada.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcafoides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc., etc.

Gimnasio higiénico

de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PAPEL WILSON

Soberano remedio

para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Comadizos, de los Reumatismos, Dolores, Embragos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Guia de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de "El Defensor de Granada", Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confección por sus reputados cortadores.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,
La Esposa,
La Hija,

La Nieta,
La Hermana,
La Sobrina,
La Cuñada,

es una

máquina SINGER de coser

DE LA

Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.

Pídase catálogo con diseños y precios.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antrirreumático Keyser, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Sombreros flamencos

42—ZACATIN—42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Albama.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.—Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, 4, darán razón.

Miguel Bermudez, (relojero)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arreglados. Minas de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia, como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los contagios de la garganta y reoborar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

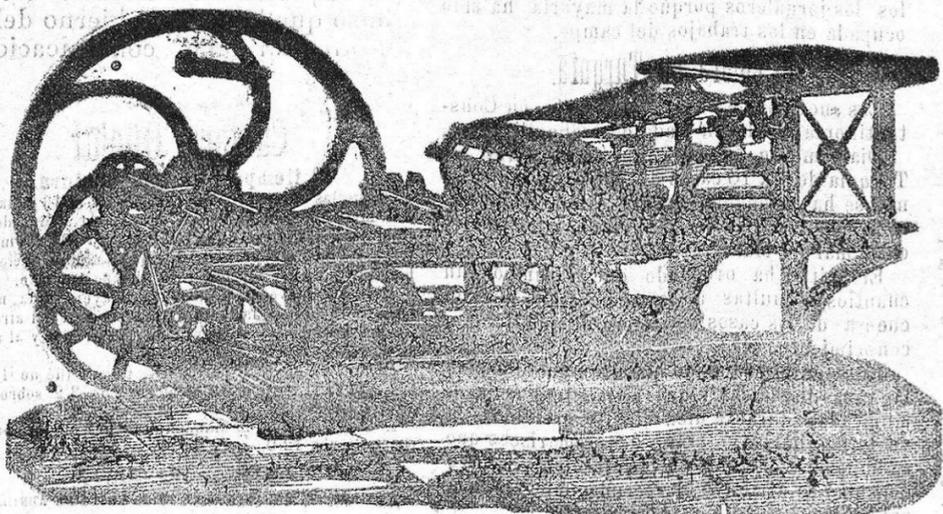
En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO

para envolver. A 16 reales la arroba.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos, que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESIONA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6